



GUÍA DOCENTE
**RECURSOS TERRITORIALES
TURÍSTICOS**

Coordinación: PAÛL AGUSTI, DANIEL

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

| | | | | |
|--|---|---------------|-----------------|------------------|
| Denominación | RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS | | | |
| Código | 102618 | | | |
| Semestre de impartición | 1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA | | | |
| Carácter | Grado/Máster | Curso | Carácter | Modalidad |
| | Grado en Geografía | 2 | OPTATIVA | Presencial |
| | Doble titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo (ADETUR) | 2 | OBLIGATORIA | Presencial |
| | Grado en Turismo | 2 | OBLIGATORIA | Presencial |
| Número de créditos de la asignatura (ECTS) | 6 | | | |
| Tipo de actividad, créditos y grupos | Tipo de actividad | PRAULA | TEORIA | |
| | Número de créditos | 2.1 | 3.9 | |
| | Número de grupos | 1 | 1 | |
| Coordinación | PAÛL AGUSTI, DANIEL | | | |
| Departamento/s | GEOGRAFIA Y SOCIOLOGÍA | | | |
| Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante | Horas presenciales: 60 Horas no presenciales: 90 | | | |
| Información importante sobre tratamiento de datos | Consulte este enlace para obtener más información. | | | |
| Idioma/es de impartición | Catalán | | | |
| Distribución de créditos | 5 créditos aula 1 crédito fuera aula | | | |
| Horario de tutoría/lugar | A concretar via correo electrónico | | | |

| Profesor/a (es/as) | Dirección electrónica\profesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|---------------------|--|--|--------------------------|
| PAÛL AGUSTI, DANIEL | daniel.paul@udl.cat | 6 | |

Información complementaria de la asignatura

La asignatura se plantea como una reflexión en torno a los diversos aspectos que contribuyen a la creación de un recurso turístico. En este sentido se pretende que el alumno aprenda a diferenciar un recurso turísticos de elementos como el patrimonio, la herencia o el equipamiento. La asignatura se focalizará en los diversos aspectos que crean estos recursos turísticos: accesibilidad, precio, promoción, gestión ... Al mismo tiempo, se quiere que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene el territorio que rodea este recurso en la su promoción y gestión.

Esta guía docente está pensada para ser desarrollada con un grupo de 30 a 40 matriculados. Si el número aumenta o disminuye significativamente algunas de las actividades y criterios de evaluación pueden sufrir modificaciones que se comentarán cuando la matrícula esté cerrada y se disponga del número final de alumnado.

La guía se ha traducido automáticamente con Google translate. En caso de errores la versión que prevalece es la catalana.

Objetivos académicos de la asignatura

En esta asignatura se pretende que los estudiantes alcancen los objetivos siguientes:

- 1.- Tomar conciencia de la importancia de la gestión del territorio en materia turística
- 2.- Mostrar los diversos retos existentes en el territorio
- 3.- Analizar el fenómeno turístico desde un punto de vista de la ordenación del territorio
- 4.- Conocer los fundamentos de la cartografía y su lectura

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Corrección en la expresión oral y escrita

Competencias específicas de la titulación

- Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.

Objetivos

- Conocer los fundamentos de la cartografía y su lectura

- Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.

Objetivos

- Tomar conciencia de la importancia de la gestión del territorio en materia turística

- Identificar, gestionar y diseñar estrategias y planes de ordenación para territorios y destinos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.

Objetivos

- Tomar conciencia de la importancia de la gestión del territorio en materia turística

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y de síntesis.

Objetivos

- Analizar el fenómeno turístico desde un punto de vista de la ordenación del territorio

- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.

Objetivos

- Tomar conciencia de la importancia de la gestión del territorio en materia turística
- Capacidad de organizar y planificar.
- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenidos de la materia

1.- Introducción: la ordenación del territorio y la planificación territorial.

El primer apartado de la asignatura se dedicará a la presentación de las principales herramientas metodológicas, así como a la introducción del temario y el sistema de evaluación del curso.

2.- Introducción al lenguaje cartográfico.

El apartado se plantea como una introducción a una de las principales herramientas que se utiliza en la ordenación del territorio: el mapa. En este sentido, se presentarán las diversas tipologías de mapas, de simbologías utilizadas y se introducirán algunos conceptos como escala, proyección, huso... Incluirá una práctica en el aula.

3.- El espacio turístico en la ordenación del territorio: espacio de atracción, espacio residencial, espacio turístico.

El apartado presentará las grandes tipologías de consumo del espacio que se pueden llegar a desarrollar desde el punto de vista turístico. Se analizará este fenómeno desde varias escalas: local, comarcal, regional...

4.- Dicotomía planificación global vs. Turismo fragmentado.

En este cuarto punto se planteará la importancia de la planificación del territorio por la gestión correcta de los flujos turísticos. Se pondrá una atención especial a la necesidad de planificar a varias escalas.

5.- Planificar infraestructuras por el desarrollo integral del territorio.

La implantación de las diversas infraestructuras en un territorio puede suponer, en función de la planificación previa existente, una fortaleza o una debilidad. Por este motivo en este apartado se reflexionará sobre el impacto que las infraestructuras pueden tener sobre el territorio. Incluirá una salida de estudio a una zona para determinar.

6.- Herramientas de estudio del territorio

La representación del territorio es fundamental para su planificación. Por este motivo se hará una introducción general a algunos

métodos de cartografía asistida por ordenador. Se incluirá la participación en clase de gente otros países que expongan los recursos turísticos de sus respectivos países.

7.- La planificación de rutas

Las diversas características del territorio pueden condicionar el desarrollo de las rutas turísticas. En este apartado se quiere reflexionar sobre este hecho, mostrando las principales barreras físicas (relieve, clima...) y mentales (percepción de seguridad, nivel económico...) que condicionan la realización de las rutas. Se incluirá una práctica de creación de rutas en un espacio urbano (utilizando la herramienta Google Maps y Google Maps) y una segunda práctica en que se realizará un perfil de relieve.

8.- El problema de la masificación del espacio turístico.

Uno de los principales retos de una buena parte de destinos turístico es la masificación de sus espacios. El apartado reflexionará sobre este hecho, sus orígenes y algunas estrategias para poner solución.

9.- La hiperrealidad como estrategia de planificación.

El apartado reflexionará sobre la importancia del discurso hiperreal en la planificación del territorio. Para hacerlo se analizarán, especialmente, las repercusiones que los grandes parques temáticos tienen sobre su entorno.

Ejes metodológicos de la asignatura

Los principales ejes metodológicos de la asignatura serán los siguientes:

1. Nivel de conocimientos general alcanzado en materia de procesos y técnicas de la ordenación del territorio. Se evaluará a partir de un examen final. Superar el 5 de media final y al menos el 3'5 de nota del examen es requisito para superar la asignatura.
2. Trabajo prácticos de ordenación realizados durante el curso y presentados puntualmente a medida se vayan ejecutando.
3. Asistencia y aprovechamiento de las salidas realizadas durante el curso.

Plan de desarrollo de la asignatura

Cada uno de los temas se desarrollará a lo largo de una de las semanas del curso (28 horas), a excepción de los temas tres y cinco, que se extenderán tres sesiones (12 horas en total). El examen será de una duración de 2 horas. Las sesiones teóricas se complementarán con una serie de prácticas que se podrán hacer independientemente de forma presencial o no presencial (8 horas). Finalmente, para ampliar contenidos el alumno podrá elegir entre la asistencia a una salida de estudio sobre el territorio o bien la lectura de artículos relacionales con la asignatura. Ambas actividades tendrán una duración de 10 horas y se evaluarán mediante un examen tipo test que se realizará el primer día de clase después de la salida. La fecha y lugar de la salida se decidirán en función del número de asistentes.

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de diversas prácticas y un examen final. Es requisito para aprobar la asignatura:

Entregar al menos tres de las prácticas

Superar un 5 de media

Superar el 3'5 de nota del examen final

La distribución de la nota será:

- Examen final: 50%

- Salidas de estudio o lecturas: 20%

- Prácticas: 30% (3 prácticas, con un valor del 10% cada práctica). Las prácticas serán diferentes en función de si los estudiantes proceden del grado de turismo o del grado de geografía.

La salida de estudio tienen carácter voluntario. Los alumnos que no puedan o no deseen asistir a estas salidas podrán optar a esta parte de la nota si realizan las lecturas propuestas en clase. La inscripción a la salida debe realizarse antes del día 1 de octubre. Si no se hace se entenderá que se optará por las lecturas. Salida y lectura evaluarán igual. En ambos casos se deberá realizar un examen tipo test sobre el contenido, de 12 preguntas (responder 10, donde los errores descuentan). Las pruebas se realizarán el mismo día, es decir, el primer día de clase después de la fecha de la salida. Si algún alumno ya inscrito en la salida no puede asistir por motivo justificado (trabajo, enfermedad, causa legal ...), deberá comunicarlo lo antes posible y entregar un certificado oficial en el que conste el motivo. Sólo en este caso el alumno podrá cambiar su elección y realizar la prueba de las lecturas. En todos los demás casos la no asistencia a la salida si se está matriculado equivale a un 0 en este apartado de la nota.

Evaluación alternativa En caso de que un / a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura ...) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria. Esta prueba consistirá en un examen con contenidos ampliados con algunas de las prácticas del curso. La solicitud de esta modalidad evaluativa deberá realizarse antes del 15 de octubre con acreditación documental y, una vez hecha, no se podrá modificar.

Se recuerda que el plagio total o parcial de alguna de las partes de los trabajos del curso, así como cualquier otro procedimiento fraudulento realizado para llevar a cabo las actividades del trabajo, comportarán la calificación de 0 (suspenso) en la calificación final de la asignatura dado que vulnera el respeto a la propiedad intelectual. Se considera plagio la "Parte de una obra ajena insertada en la propia sin indicación de la fuente" (DRAE). Además hay que tener en cuenta el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010, de 30 de diciembre) que establece entre los deberes del estudiante / -a, el de "Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las Pruebas de Evaluación, en los Trabajos que se Realicó o en documentos oficiales de la universidad "(normativa de la UdL).

Bibliografía y recursos de información

Libros:

- Benavent, M. *La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006
- Font Arellano, Antonio; Institut d'Estudis Territorials; Catalunya. *Patrons urbanístics de les activitats econòmiques : Regió Metropolitana de Barcelona = Urban patterns of economic activities : Barcelona Metropolitan Region*. Barcelona: Institut d'Estudis Territorials : Generalitat de Catalunya, 2012.
- Méndez, Ricardo. *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Nel-lo, O (Coord.). *Aquí no!. Conflictes territorials a Catalunya*. Barcelona: Empúries, 2003.
- Pujadas, R.; Font, J. *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis, 1998.

Referencias Web:

<http://territori.scot.cat/> Territori(Observatori de projectes i debats territorials de Catalunya)

<http://www20.gencat.cat/portal/site/ptop/menuitem.dbf7b17bb47cda345f13ae92b0c0e1a0/?vgnextoid=92de2268ba047210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnextchannel=92de2268ba047210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD>(Plans territorials parcials de Catalunya)

<http://www.icc.cat> (Institut cartogràfic de Catalunya)

<http://maps.google.com/> (Eina Google Maps)

<http://www.google.es/intl/es/earth/index.html>(Eina Google Earth)

Revistas:

Ciudad y territorio

Scripta Nova

Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles

Treballs de la Societat Catalana de Geografia